

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

4738 Corrección de errores de la Resolución de 14 de junio de 2017 (BORM 19.6.2017) del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se convocan para su provisión mediante el sistema de libre designación, diferentes puestos de dirección de este organismo.

Con fecha 19 de junio de 2017 se ha publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 14 de junio de 2017 por la que se convocan diversos puestos de dirección de este Organismo por el sistema de libre designación.

Con posterioridad, se han detectado dos errores en el subgrupo de clasificación en el anexo, referidos a los puestos de Subdirector de Enfermería de las Áreas VIII y IX.

A la vista de lo expuesto, al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece: "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos",

Resuelvo:

Primero: Corregir el anexo en los siguientes términos:

Centro directivo: Gerencia del Área de Salud VIII (Mar Menor)

DENOM	N.º DE PUESTOS	NIVEL C.D	CLASIF	FORMA DE PROVISIÓN	SUBGRUPO	CATEGORIA/OPCIÓN
SUBDIRECTOR DE ENFERMERIA CUIDADOS	1	25	EST	LD	A2	Diplomado Sanitario no Especialista/Enfermero

Centro directivo: Gerencia del Área de Salud IX (Vega Alta del Segura)

DENOM	N.º DE PUESTOS	NIVEL C.D	CLASIF	FORMA DE PROVISIÓN	SUB GRUPO	CATEGORIA/OPCIÓN
SUBDIRECTOR DE ENFERMERIA CUIDADOS	1	25	EST	LD	A2	Diplomado Sanitario no Especialista/Enfermero

Murcia, 19 de junio de 2017.—El Director Gerente, Asensio López Santiago.